



## INFORME DE GERENCIA

Quito, 16 de abril de 2020

### A LOS SEÑORES SOCIOS DE PROCIVITEC CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución N. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, y sujetándome al Reglamento de Requisitos Minimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. En el año 2019 la empresa ha debido desenvolverse dentro de un entorno de gran inestabilidad política-económico dentro el país, habiendo ofertado sus servicios a distintos clientes tanto públicos como privados.
2. La empresa ha realizado trabajos de consultoría de ingeniería civil. Como Estudios de Mecánica de Suelos, para empresas públicas y privadas
3. Procivitec Cia. Ltda., ha efectuado trabajos en el ámbito privado como construcciones menores y remodelaciones; y, suministro de materiales de ferretería a instituciones públicas como la Asamblea Nacional del Ecuador
4. Durante el ejercicio se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General de Socios.
5. En el ámbito administrativo y legal la empresa se ha conducido por los parámetros que dicta la Ley y no se han presentado problemas de esta índole
6. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2019 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Hasta aquí el informe correspondiente al año 2019.

Atentamente,



Ing. Daniel Espinosa Córdova  
**Gerente General**  
**PROCIVITEC CIA LTDA.**